

EL RINCÓN DE LA CONSERVACIÓN

# La leña buena, Neochamaelea pulverulenta

MARCOS SALAS PASCUAL

BOTÁNICO. MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CANARIA (ACBC)

La leña buena, leña blanca, leña santa u orijama es un arbusto que puede alcanzar el metro y medio de altura, con hojas alternas, estrechas y romas en su punta, cubiertas de pelos cortos y grisáceos, como en las ramas jóvenes, lo que le da a la planta un aspecto ceniciento. Las flores son amarillas, muy vistosas, con cuatro pétalos, y los frutos son entre uno y cuatro por cada flor, redondeados, del tamaño de un garbanzo, rojos al madurar, oscureciéndose con el tiempo. Es endémica de las Islas de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, es decir, no crece en ningún otro punto del Planeta salvo en estas cuatro islas. Y el caso de El Hierro es dudoso, ya que hace tiempo que no se encuentran ejemplares en ella.

Y hasta aquí la información que pueden encontrar en cualquier ficha de la especie, en un libro o en cualquier página de internet, y que les dirán poco más que una fotografía de la planta. Poca cosa para que puedan entender la importancia de esta especie.

Vamos a ver si mejora la cosa con un poco de historia. En los túmulos de la Isleta se encontraron las momias que había allí enterradas, colocadas sobre grandes cantidades de sus frutos, y en otros muchos lugares, los enterramientos se acompañaban de gánigos llenos de estas semillas. Parece que tenían un papel importante en la producción y conservación de estas momias aborígenes. Viera y Clavijo, a finales del siglo XVIII, dijo de nuestra planta que se utilizaba por los pastores para fabricar agujas recias y en los telares para lanzaderas. Su madera, a pesar de ser un simple arbusto, se pulía y trabajaba para fabricar utensilios de pequeño tamaño, teniendo fama de una madera dura, perdurable y con un grato aroma. Hasta no hace mucho se utilizó en la medicina tradicional contra catarros, asma, reuma, para bajar la fiebre y disminuir el nivel de glucosa en la sangre. Externamente, en baños o compresas se usaba como remedio para toda clase de dolores. En ganadería se empleaba contra varias enfermedades de la piel, para eliminar los parásitos externos. Efectivamente, parece que esta planta tiene propiedades antibacterianas y analgésicas. No es de extrañar que se le llame leña buena, leña santa u orijama, término aborigen que, según Sabino Berthelot significa también leña santa. Los botánicos, más prosaicos, le dieron el nombre de Neochamaelea pulverulenta, que viene a significar algo así como "nuevo pequeño olivo de aspecto pol-



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. (●) MARCOS SALAS PASCUAL

voriento". Suena mejor leñabuena u orijama.

Pero en su nombre tiene también la principal causa de su declive pasado, leña, esta planta era de las pocas especies que pueden utilizarse como combustible entre las que crecen en las costas canarias, dominadas por tabaibas y cardones, con tallos menos leñosos y por tanto peores combustibles. El uso de esta planta como leña le llevó de formar matorrales junto a las tabaibas dulces, a ser una planta rara, e incluso a la posible desaparición de la planta en algunas islas.

Con todo lo dicho hasta ahora puede interpretarse que se trata de una planta importante desde el punto de vista etnográfico, económico, con un claro potencial para su estudio farmacológico. Pero la lista de valores de esta especie no termina en su relación con el ser humano. Varios estudios han demostrado la importancia que tienen sus semillas en la dieta de los grandes saurios canarios. Los lagartos endémicos de Gran Canaria, Tenerife o La Gomera se alimentan de estas semillas del tamaño de una aceituna, y cuanto mayor es el lagarto, mayores semillas consume y dispersa. De esta manera, los lagartos de Gran Canaria, que alcanzan una talla considerable, dispersan semillas de todos los tamaños, los lagartos tizerfeños sólo dispersan las semillas pequeñas, y los lagartos tizerfeños gomereros, más pequeños, apenas las ingieren. ¿Tendrá que ver esta relación con la inexistencia de la

planta en La Palma, Fuerteventura o Lanzarote, islas con lagartos también de pequeño tamaño, o con la rareza de la leñabuena en El Hierro, donde el lagarto gigante casi llegó a desaparecer? Una cosa más que no sabemos. Lo que es indudable es la relación entre la leña buena y los reptiles del género Gallotia, y que la extinción de los lagartos afecta poderosamente a las poblaciones de la planta. Una muestra de la interrelación entre los animales y plantas en un ecosistema.

La leña buena es también muy interesante desde el punto de vista de su reproducción, ya que tiene una compleja forma de reproducirse, dependiendo de las condiciones ambientales y de otros factores no muy conocidos todavía. El caso es que la especie presenta un polimorfismo sexual muy marcado, existiendo individuos con flores masculinas y ejemplares bisexuales, todos autoincompatibles, es decir, sin poder autofecundarse. Esta cuestión obliga a que las poblaciones sean suficientemente grandes y numerosas para que la especie tenga viabilidad genética.

Así resulta que los problemas que se ciernen sobre el futuro de esta planta son, por un lado, todo lo que afecte a sus dispersores, los lagartos, como la proliferación de la culebra real de California, por ejemplo. Si no hay dispersión no hay rejuvenecimiento de las poblaciones y si no se producen nuevas plantas, la especie está abocada a la extinción. Y por otro lado su propia complejidad reproductiva, que obliga a tener poblaciones numerosas para que sea viable a medio y largo plazo.

Pero estos no son los únicos problemas que tiene esta planta en la actualidad. El lugar donde crece, las zonas ocupadas por el tabaibal dulce, el más próximo a la costa, no ayuda a aclarar su futuro. Esta franja del territorio canario es la que más impactos está sufriendo en los últimos años y la que más superficie está perdiendo, y no sólo pierde territorio, sino que es también muy alterado por su proximidad a las zonas habitadas. La pérdida de su hábitat impide que, una vez que ya no se persigue como fuente de combustible, la planta pueda recuperar su territorio y su importancia en el ecosistema.

Recapitemos. La leña buena, Neochamaelea pulverulenta, es una especie endémica de Canarias, y no sólo la especie, sino que su género es exclusivo de las islas del Archipiélago. Es una planta importante desde el punto de vista cultural, etnográfico, histórico, con un potencial farmacológico por explotar. Básica para el mantenimiento de las poblaciones de lagartos canarios y como todos los elementos de cualquier ecosistema, para el equilibrio del sistema biológico donde crece, por otra parte, también único en el mundo. Con una peculiar biología reproductiva que precisa de un número elevado de individuos para que la especie no peligre.

Todo esto debería bastar para que protegiéramos esta planta de la manera más eficiente que podamos. Sólo hay un problema, un pequeño problema, que el número de islas donde crece la planta y el número de individuos que todavía existen, no es lo suficientemente bajo como para que entre en ninguna categoría de protección.

Y es que el criterio para proteger legalmente a una especie no es su importancia, de cualquier tipo, sino el número de ejemplares que queden de la misma. Y eso nos plantea un problema, ¿cuántos individuos de leña buena son necesarios para que el ecosistema no sufra su falta? Todos sabemos que cada especie que conforma un ecosistema tiene una importancia distinta, por lo que el número de individuos de cada una en el mismo será distinto. Pues bien, estas especies que tienen tanta importancia en el medio deberían protegerse sin necesidad de que sus poblaciones alcancen tamaños muy pequeños. ¿Cuántas tabaibas dulces, por ejemplo, deberían quedar para que se declarase en peligro su especie, 100, 1000, 100.000? En cualquiera de estos casos, si se alcanzase estos números, el tabaibal de tabaiba dulce habría desaparecido. Pues algo similar ocurre con la leña buena. No es de recibo que, con la importancia indudable que tiene esta planta, hoy por hoy, cualquiera pueda arrancar una de estas plantas y que no tenga repercusión este hecho, o que no esté entre las especies que deben fomentarse y protegerse. Este problema intenta paliarse con la protección de los hábitats y de los territorios, pero queda pendiente qué ocurre cuando estas plantas crecen fuera de hábitats o de territorios protegidos.

Las plantas, como cualquier ser vivo, deben cuidarse y protegerse por lo que son, por su importancia natural o con relación al ser humano, y no solo por el número de ellas que quedan.

Larga vida y prosperidad a la leñabuena.